

 La vivienda y el agua son de todos	Minivivienda	CARACTERIZACIÓN		Versión: 3.0
		PROCESO: SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE		Fecha: 29/07/2020
				Código: SAE-C

Objetivo: Realizar el saneamiento integral de los activos y la rescisión de bienes sometidos a registro, mediante la transferencia onerosa y venta, para lograr la depuración y movilización de los predios.

Alcance: Inicia con la información de la base de datos y actas entregadas por el Consorcio PAR INURBE EN LIQUIDACION, continúa con las actuaciones para efectuar la venta y movilización de los activos, y finaliza con la expedición de escrituras públicas o traslado del caso al área competente.

Líder del proceso: Subdirector de Servicios Administrativos

PROVEEDORES		ENTRADA / INSUMO	ESPECIFICACIONES DE LOS INSUMOS	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	PH VA	PRODUCTOS	CRITERIOS DE CALIDAD DE PRODUCTOS	CLIENTES	
INTERNO	EXTERNO							INTERNO	EXTERNO
1. Proceso de Dirección Estratégico		1. Lineamientos para la formulación de los instrumentos de planeación estratégica y operativa del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	1. Oportuna 2. Documentado en el SIG	1. Definir la planeación estratégica y operativa del proceso	P	1. Planeación estratégica y operativa del proceso diligenciada en las herramientas definidas por el proceso de Dirección Estratégico	1. Acordes con los lineamientos para la formulación de instrumentos de planeación estratégica y operativa del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	1. Proceso de Dirección Estratégico 2. Proceso de seguimiento y mejora continua	1. Entes de Control
1. Proceso de gestión documental 2. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE 3. Proceso Gestión Política Pública de vivienda	1. Peticionario	1. Solicitud de tercero como parte interesada para saneamiento de activos 2. Procedimiento de saneamiento de activos 3. Traslado de expediente	1. Oportuna 2. Acorde a la normatividad vigente 3. Numerada, firmada y publicitada	1. Atender las solicitudes relacionadas con PQRS, verificación de información y movilización del bien inmueble fiscal		1. Respuesta al peticionario con antecedente al expediente respectivo	1. Acorde a la normatividad vigente 2. Aprobado 3. Expediente numerado 4. Firmado	1. Proceso de gestión documental 2. Proceso de Saneamiento de Activos	Peticionario
1. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE 2. Gestión de recursos físicos	1. Instituto Geográfico Agustín Codazzi o Catastro descentralizado. 2. Secretaría de Hacienda Municipal 3. Secretaría de Planeación Municipal 4. Superintendencia de Notariado y Registro	1. Expediente del bien inmueble fiscal 2. Avalúos 3. Certificado Plano Predial 4. Certificado Especial Catastral 5. Planos Urbanístico 6. Impuestos, tasas y contribuciones, paz y salvo. 7. Certificados de norma de uso de suelo.	1. Oportuno 2. Numerada, firmada (Expediente) 3. Acorde a la normatividad vigente	1. Realizar la verificación ocular del predio, incluyendo la recolección de información y documentación	H	1. Informe técnico e informe jurídico 2. Expediente con consolidación de información actualizada	1. Acorde a la normatividad vigente 2. Expediente Numerado 3. Firmado	1. Proceso de Saneamiento de activos de los extintos ICT INURBE 2. Gestión de recursos físicos	
1. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE	1. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE. 2. Conceptos jurídicos	1. Central de Inversiones S.A. CISA. 2. Entidad solicitante. 3. Entidad evaluadora	1. Numerada 2. firmada 3. publicitada 4. Acorde a la normatividad vigente.	1. Movilizar el bien fiscal		1. Acto(s) administrativo(s) y/o escritura(s) pública(s) 2. Solicitud de incorporación 3. Actualización del aplicativo ICT INURBE y envío de memorando al área competente 4. Matriz comercialización o Aceptación de oferta de venta 5. Registro de la escritura pública en el	1. Acorde a la normatividad vigente 2. Numerado 3. Aprobado y/o Firmado 4. Legible	1. Saneamiento de activos de los extintos ICT INURBE 2. Gestión a la Política Pública de Vivienda 3. Gestión financiera 4. Gestión de recursos físicos	1. Superintendencia de Notariado y Registro 2. Central de Inversiones S.A. CISA. 3. Entidad solicitante. 4. Entidad evaluadora
1. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE.	1. Central de Inversiones S.A. CISA. 2. Oficina de registro de instrumentos públicos.	Consulta de la ventanilla única VUR y/o certificado de tradición y libertad.	1. Completitud. 2. Oportuno	1. Verificar del predio a nombre de un tercero 2. Tramitar el cierre del predio		1. Actualización del aplicativo ICT INURBE y envío de memorando al área competente	1. Aprobado 2. Firmado	1. Saneamiento de activos de los extintos ICT INURBE 2. Gestión a la Política Pública de Vivienda 3. Gestión financiera 4. Gestión de recursos físicos	
1. Proceso de Dirección Estratégico 2. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua 3. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE		1. Instrumentos de planeación estratégica y operativa 2. Lineamientos de monitoreo y seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	1. Oportunidad 2. Documentados en el SIG y/o publicados en la página web del ministerio	1. Realizar el monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	V	1. Resultados del monitoreo a los instrumentos de planeación estratégica y operativa	1. Cumplimiento de lineamientos de monitoreo y seguimiento	1. Proceso de seguimiento y mejora continua 2. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE	
1. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua 2. Evaluación Independiente y Asesoría 3. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE	1. Entes de Control 2. Grupos de valor y partes interesadas 3. Entidades del gobierno nacional cuya misionalidad está relacionada con las políticas del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	1. Informes de seguimiento 2. Informes de evaluación independiente 3. Informes de entes de control 4. PQRS	1. Oportunidad 2. Emitidos por autoridad competente	1. Identificar e implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora	A	1. Plan de mejoramiento del proceso	1. Documentado en el SIG	1. Proceso Dirección Estratégico 2. Proceso de Seguimiento y Mejora Continua 3. Proceso de Evaluación Independiente y Asesoría 4. Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE	1. Grupos de valor y partes interesadas 2. Entidades del gobierno nacional cuya misionalidad está relacionada con las políticas del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

POLÍTICA MIPG	DOCUMENTOS ASOCIADOS	OFERTA INSTITUCIONAL ASOCIADA	NOMBRE DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL PROCESO
No aplica	http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistemas-de-gestion/mapa-de-procesos/saneamiento-de-activos-de-los-extintos-ict-inurbe	No aplica	http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/planeacion-y-seguimiento/planes-estrategicos

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	VERSIÓN DEL DOCUMENTO QUE MODIFICA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
28/06/2018	1.0	Se actualiza la información del proceso al nuevo formato de caracterización aprobado el SIG , se revisa la secuencia e interacción y se hacen los ajustes necesarios frente a las actividades del PHVA
27/04/2020	2.0	En mesa de trabajo inter disciplinaria, junto con la Oficina Asesora de Planeación, Oficina de Control Interno, y equipo de trabajo de Saneamiento de Activos se realizaron las siguientes modificaciones, de acuerdo a la nueva plantilla suministrada por la oficina asesora de planeación. : 1. De acuerdo con los lineamientos de correo electrónico de fecha 23 de abril de 2020, Asunto: Actualización Caracterización Procesos - Propuesta Proceso de Direccionamiento Estratégico. Remitido por la Jefe Oficina Asesora de Planeación, Sara Piñeros Castaño, se tomó la sugerencia de tomar la actividad 3 del "planear" y las actividades del "verificar" y "actuar" del ciclo PHVA del proceso de Direccionamiento Estratégico para el Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE. 2. Se ajusta objetivo y alcance del Proceso de Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE.